

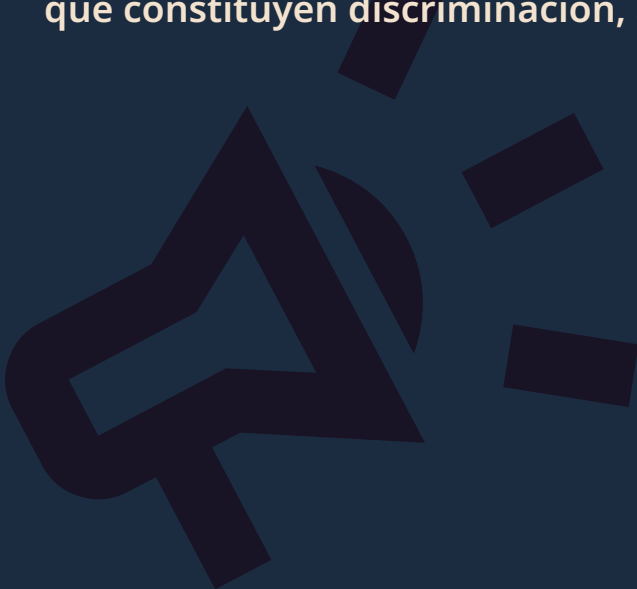
# CARTA DE COLABORACIÓN

**PARA UN ENTORNO LABORAL SEGURO  
EN LAS ARTES Y LA PRODUCCIÓN  
AUDIOVISUAL, RADIOFÓNICA, DEL  
ESPECTÁCULO Y EL ENTRETENIMIENTO**

## **UNI AMÉRICAS – PANARTES Y FIA-LA**

Representamos a 90 000 trabajadores y trabajadoras de Latinoamérica, pertenecientes a 27 sindicatos de la región. En este acto nos dirigimos a nuestros afiliados/as/es con el objetivo de asumir una colaboración conjunta en la prevención de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y la educación en el ámbito de las artes escénicas, las producciones audiovisuales, la radiodifusión, el espectáculo y el entretenimiento en América Latina.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar herramientas para la prevención y atención de comportamientos que constituyen discriminación, acoso y violencia en el sector.



## DEFINICIONES CLAVE



### **Violencia y Acoso**

Un conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o de amenazas de tales comportamientos y prácticas, que tengan por objeto, causen o sean susceptibles de causar daño físico, psicológico, sexual o económico.

### **Aplicación en el Contexto**

Enfocamos nuestras acciones en prevenir y abordar situaciones que se ajusten a esta definición, creando un entorno seguro y respetuoso.

### **Acoso Sexual**

Todo comportamiento de naturaleza sexual no deseado que, al ser rechazado, cause o amenace con causar perjuicio en la situación laboral.

### **Aplicación en el Contexto**

Nos comprometemos a erradicar el acoso sexual, garantizando un entorno donde cada individuo se sienta seguro y respetado.



### **Discriminación**

Toda distinción, exclusión, restricción o ejercicio de violencia basada en cualquier motivo, que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales.

### **Aplicación en el Contexto**

Buscamos eliminar cualquier forma de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y derechos para todos.



### **Acoso Laboral**

Hostigamiento psicológico o acoso laboral destinado a provocar daño físico, psicológico o moral a una persona trabajadora.

### **Aplicación en el Contexto**

Nos comprometemos a crear un entorno laboral saludable, libre de cualquier forma de hostigamiento o acoso.



ESTA CARTA SE BASA EN PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y GARANTÍAS QUE PROPORCIONAN UN MARCO SÓLIDO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA EN LOS LUGARES DE TRABAJO. AL SER ESTE UN INSTRUMENTO REALIZADO EN COLABORACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE TODA AMÉRICA LATINA, BUSCAMOS PROMOVER UN CAMBIO POSITIVO EN NUESTRO SECTOR QUE REPRESENTA LA DIVERSIDAD Y LOS MÚLTIPLES CONTEXTOS CULTURALES A LOS QUE PERTENECEMOS. EN ESTE MARCO CONTEXTO, NOS PROPONEMOS:

## BUENAS PRÁCTICAS

### PROMOVER LA CONCIENCIA Y LA EDUCACIÓN



Implementar programas de concienciación y educación sobre la violencia y el acoso en el trabajo, dirigidos tanto a empleadores como a trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de crear entornos laborales seguros y respetuosos. Las tecnologías digitales pueden ser una herramienta para fortalecer conciencia y promover apoyos. Crear un programa de formación permanente dirigido tanto a personas afiliadas o no. El costo de la formación, en general, deberá ser cubierto por las grandes empresas.

### DESARROLLAR POLÍTICAS INTERNAS

Formular y aplicar políticas internas que prohíban la violencia y el acoso en todas sus formas, estableciendo procedimientos claros para la denuncia y la resolución de conflictos.

### FACILITAR RECURSOS Y APOYO

Proporcionar recursos y apoyo quienes hayan sido víctimas de violencia o acoso, garantizando su confidencialidad y brindándoles el respaldo necesario para superar estas experiencias. Estimular la creación de protocolos y materiales de divulgación.

## COLABORAR EN INVESTIGACIONES Y DATOS

Colaborar en investigaciones y recopilación de datos relacionados con la violencia y el acoso laboral para comprender mejor el alcance del problema y desarrollar estrategias más efectivas.

## FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Trabajar activamente para eliminar la discriminación de género en el ámbito laboral, promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad salarial.

## PARTICIPAR EN INICIATIVAS GLOBALES

Contribuir y participar en iniciativas globales y regionales que busquen abordar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

TENEMOS LA CONVICCIÓN DE QUE A TRAVÉS DE UNA COLABORACIÓN ESTRECHA, PODEMOS GENERAR UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN LA PROMOCIÓN DE AMBIENTES LABORALES SEGUROS, INCLUSIVOS Y RESPETUOSOS. LES INSTAMOS ENFÁTICAMENTE A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ESTA INICIATIVA, Y DESTACAMOS LA IMPORTANCIA DE AVANZAR Y COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LOS SINDICATOS.

### TALLER DE FIA-LA Y PANARTES

BOGOTÁ, 1 - 2 DE DICIEMBRE DE 2023